PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 166

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente:	**Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez**
Vicepresidente:	**Dip. Jesús Armando Vélez Macías**
Vicepresidente Suplente:	**Dip. José Antonio Barajas López**
Secretario:	**Dip. Marisol Sánchez Navarro**
Secretario:	**Dip. Margarita Morán Flores**
Suplentes:	**Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna**
	Dip. Ignacio Alonso Langarica Avalos

Quórum

Asistencia de veintiséis ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S/P); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonso (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputado** Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Morán Flores Margarita (PRD) y Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA).----------

Apertura
Timbrazo
11:38 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día miércoles 09 de octubre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.----------

A continuación, el diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. ----------
2. Aprobación del Orden del Día.----------
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de la Sesiones Públicas Ordinaria y solemnes, celebradas el martes 1º, jueves 3 y martes 8 de octubre de 2019, respectivamente.----------
4. Comunicaciones Recibidas.

- **Generadas por el Poder Legislativo:**

  1. Oficio presentado por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional y Presidente del Parlamento Juvenil y el Infantil del Estado de Nayarit, mediante el cual remite las iniciativas presentadas por las parlamentarias y los parlamentarios juvenil durante el Parlamento Juvenil 2019.

- **Generadas por los Congresos de los Estados:**

  1. Oficio suscrito por los integrantes de la Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí, por el que comunican la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de su segundo año de ejercicio legal, así como la elección de la Directiva del Primer y Segundo Periodos Ordinarias, del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2019 y del 1º de febrero al 30 de junio del 2020.

  2. Oficio presentado por el Diputado Presidente del Congreso del Estado de Guerrero, informando de la apertura de los trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura que comprende del 1º de septiembre de 2019 al 15 de enero de 2020.

  3. Oficio remitido por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, por el que para nuestro conocimiento y efectos legales conducentes nos comunica la aprobación del Acuerdo que exhorta a los Titulares de la Secretaría de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, a las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto de que se analicen, prevean y resuelvan gradualmente la problemática laboral de trabajadores adscritos al Programa Nacional de Inglés (PRONI).

- **Generadas por los Ayuntamientos del Estados:**

  1. Oficio Oficio suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de Ixtlán del Río, Nayarit, por el que remite el Libro Anual de Actas de las Sesiones Ordinarias, correspondientes al segundo año de gobierno, comprendido del día 22 de octubre del 2018 al 10 de septiembre del año 2019.

2. Oficio enviado por la Presidenta y Tesorera Municipal de Xalisco, Nayarit, por el que remiten el informe sobre la situación de la deuda pública de dicho municipio, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019.

3. Oficio suscrito por el Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Tepic, por el que rinde el informe sobre el estado que guarda artículo Quinto Transitorio del Decreto que autorizó a dicho Ayuntamiento a solicitar refinanciamiento.

4. Oficio presentado por el Secretario de Gobierno Municipal de Jala, Nayarit, por el que remite el Libro de Actas de las Sesiones de Cabildo correspondientes al Segundo Año de Ejercicio, que comprende del 14 de septiembre del 2018 al 29 de agosto de 2019.

- **Generadas por la Universidad Autónoma de Nayarit:**

1. Copia del oficio enviado al Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, por el Titular del Órgano Interno de Control de dicha Universidad, por el que remite copia del Proyecto de Reglamento Interior del Órgano Interno de Control.

- **Generadas por la Secretaría de Gobernación:**

1. Oficio remitido por el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, por el que remite un ejemplar del Primer Informe de Labores de cada una de las 19 Secretarías del Estado de la Administración Pública

- **Generadas por particulares:**

1. Oficio presentado por la C. Kenia Elizeth Núñez Delgado, por el que solicita nuestra intervención para evitar que se siga violentando el marco constitucional y la vida democrática del Municipio de Compostela, Nayarit.

5. Iniciativas recibidas:

- **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Jala, Nayarit, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestione y contrate con cualquier Institución de Crédito integrante del Sistema Financiero Mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, para el destino, los conceptos, plazos términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecte como fuente de pago un porcentaje de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan; y celebren el mecanismo de pago del o los financiamientos que contrate, presentada por el Presidente Municipal de Jala, Nayarit.

2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y la Ley Electoral del Estado de Nayarit, en materia de candidatura de Diputado Migrante, presentada por el Diputado Adahan Casas Rivas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Dictámenes a lectura:

1. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto declarar a la Gastronomía Nayarita como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Entidad, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.

2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley que Crea la Medalla Nayarit al Mérito, presentada por las Comisiones Unidas Especial de Condecoraciones, Ceremonial y protocolo.

3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de participación de los Comités de Acción Ciudadana, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales.

4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, presentado por la

Comisión de Asuntos Municipales.

5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, donar una fracción de terreno al Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Marina y/o la Guardia Nacional, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

6. Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a efecto de que considere la reapertura de la Benemérita Extinta Escuela Normal Rural de Xalisco, Nayarit, presentado por la Comisión de Educación y Cultura.

7. Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los veinte municipios del Estado de Nayarit, para que den cumplimiento a la transmisión de las sesiones de cabildo en sus páginas oficiales de internet, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales.

8. Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a las autoridades federales competentes en materia presupuestal, a efecto de que se liberen los recursos destinados al Campo para el ejercicio fiscal 2019; así como la restitución de los Fondos y Programas Productivos contemplados en el Presupuesto de Egresos para el 2020.

7. Dictámenes a discusión:

   1. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto manifestarse sobre la no ratificación en el cargo a cinco Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, cuyos periodos de ejercicio concluyen el día 17 de diciembre de 2019, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

8. Asuntos Generales Complementarios:

   9. Intervención de la Diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, Representante Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento en relación al "Día Mundial de la Niñez".

9. Clausura de la Sesión.----------

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de la Sesiones Públicas Ordinaria y Solemnes, celebradas el martes 1º, jueves 3 y martes 8 de octubre de 2019, respectivamente, la Presidencia las sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.----------

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.----------

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, el diputado secretario Ignacio Alonso Langarica Ávalos, dio a conocer la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Jala, Nayarit, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestione y contrate con cualquier Institución de Crédito integrante del Sistema Financiero Mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, para el destino, los conceptos, plazos términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecte como fuente de pago un porcentaje de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan; y celebren el mecanismo de pago del o los financiamientos que contrate, presentada por el Presidente Municipal de Jala, Nayarit, y su respectivo turno legislativo.----------

Sexto Punto

En cumplimiento al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto declarar a la Gastronomía Nayarita como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Entidad, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.----------

6.2

Continuando con el sexto punto del orden del día, el diputado secretario Ignacio Alonso Langarica Ávalos, realizó primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley que Crea la Medalla Nayarit al Mérito, presentada por las Comisiones Unidas Especial de Condecoraciones, Ceremonial y protocolo.----------

6.3

En el mismo tenor, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de participación de los Comités de Acción Ciudadana, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales.----------

6.4

Enseguida, el diputado secretario Ignacio Alonso Langarica Ávalos, realizó primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Asuntos Municipales.----------

6.5

A continuación, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, donar una fracción de terreno al Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Marina y/o la Guardia Nacional, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.----------

6.6

En cumplimiento al sexto punto del orden del día, el diputado secretario Ignacio Alonso Langarica Ávalos, realizó la lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a efecto de que considere la reapertura de la Benemérita Extinta Escuela Normal Rural de Xalisco, Nayarit, presentado por la Comisión de Educación y Cultura.----------

6.7

Continuando con el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los veinte municipios del Estado de Nayarit, para que den cumplimiento a la transmisión de las sesiones de cabildo en sus páginas oficiales de internet, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales.----------

6.8

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, el diputado secretario Ignacio Alonso Langarica Ávalos, realizó la lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a las autoridades federales competentes en materia presupuestal, a efecto de que se liberen los recursos destinados al Campo para el ejercicio fiscal 2019; así como la restitución de los Fondos y Programas Productivos contemplados en el Presupuesto de Egresos para el 2020.----------

Séptimo Punto

Con relación al séptimo punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación del Decreto que tiene por objeto manifestarse sobre la no ratificación en el cargo a cinco Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, cuyos periodos de ejercicio concluyen el día 17 de diciembre de 2019, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general.----------

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, **resultando aprobado por unanimidad.**----------

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, y con fundamento en el artículo 121 Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobado el Decreto que tiene por objeto manifestarse sobre la no ratificación en el cargo a cinco Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, cuyos periodos de ejercicio concluyen el día 17 de diciembre de 2019, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.--

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, previo a la autorización de la Presidencia, el diputado Adahan Casas Rivas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y la Ley Electoral del Estado de Nayarit, en materia de candidatura de Diputado Migrante.----------

Para tal efecto, se registraron los diputados Pedro Roberto Pérez Gómez, Eduardo Lugo López y Claudia Cruz Dionisio para hablar a favor y suscribirse a la iniciativa del diputado Adahan Casas Rivas, misma que fue aceptada la solicitud, así mismo se registraron para hechos los diputados Ismael Duñalds Ventura y Jesús Armando Vélez Macías, enseguida la Presidencia ordenó su trámite correspondiente.----------

Para finalizar el punto de asuntos generales, la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, Representante Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento en relación al "Día Mundial de la Niñez.----------

Clausura de la sesión
Timbrazo
13:20 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con veinte minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública Publica para hoy miércoles 09 de octubre de 2019, dentro de cinco minutos.---------

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. ----------